



**MEMORÁNDUM INTERNO FOLIO N°1075 / 2023**

<b>DE :</b> COORDINADORA COMUNAL SEP Sra. : Pamela Encalada Peredo	<b>FECHA:</b>	15 de noviembre 2023
<b>PARA :</b> JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti At: : Antinea Juanidis Araya	<b>REF:</b>	"Solicitud: "Salidas Pedagógicas" (D. Portales)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES", el cual solicita "SALIDAS PEDAGOGICAS", para su aprobación o rechazo correspondiente.

2.- Se adjunta lo siguiente:

ORD.	N° 272
Establecimiento	LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES
Monto	\$ 2.200.000
Proveedor	Pullman Yuri's
Documentos	Ord. solicitud de requerimiento, cotizaciones
Observación	Sin observaciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Sub Dimensión	Gestión Curricular - Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Las salidas pedagógicas son actividades curriculares planificadas para facilitar el logro de los objetivos de aprendizajes, en espacios distintos a las de la sala de clases, favorecen que los estudiantes vinculen los contenidos de una determinada asignatura con la realidad social, en tiempo y espacios reales, todo esto con el fin de obtener aprendizajes contextualizados que perduren en el tiempo.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Brenda Flores Coo  
Administrativo SEP



Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Comunal SEP



Doris Contreras Cutipa  
Directora de Educación (I)

PEP/bfc  
Distribución:  
- La indicada  
-archivo SEP



*Folio 1075*

**LICEO BICENTENARIO "DIEGO PORTALES PALAZUELOS"**  
**CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA**  
**VALDIVIA N° 1203 – TELEFONO 522482262 CALAMA**



ORD. : N° 272/2023  
ANT. : No hay  
MAT. : Envía requerimiento SEP.

Calama, 06 de octubre 2023.-

DE : SEÑOR EDUARDO SOTO DONOSO  
DIRECTOR LICEO "BICENTENARIO DIEGO PORTALES PALAZUELOS"

A : SEÑORA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA  
DIRECTOR EJECUTIVO COMDES

AT : SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO  
COORDINADORA COMUNAL SEP COMDES

*TODO*

Mediante la presente saludo cordialmente a usted, a la vez que envío Solicitud de Requerimiento de Salida Pedagógica, para los estudiantes de Octavos Básicos a camping CCR.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



*[Signature]*  
EDUARDO SOTO DONOSO  
Director

ESSD/yfzs  
CC Archivo.



DE: DIRECTORA EJECUTIVA  
A: *[Signature]*

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

06 OCT. 2023

## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Bicentenario Diego Portales		RBD: 12980-1	Fecha de Solicitud: 06/10/2023
Dimensión	Gestión Pedagógica		
Sub dimensión	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes"		
Descripción de acción según PME 2023:	Las salidas pedagógicas son actividades curriculares planificadas para facilitar el logro de los objetivos de aprendizajes, en espacios distintos a las de la sala de clases, favorecen que los estudiantes vinculen los contenidos de una determinada asignatura con la realidad social, en tiempo y espacios reales, todo esto con el fin de obtener aprendizajes contextualizados que perduren en el tiempo.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 901 TRANSPORTE ESCOLAR		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
<b>25.000.000.-</b>	<b>7.228.662.-</b>	<b>2.200.000.-</b>	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Traslado de estudiantes por cambio de escenario pedagógico a Camping CCR 25 de octubre curso 8°A	1	
2	Traslado de estudiantes por cambio de escenario pedagógico a Camping CCR 25 de octubre curso 8°B	1	
3	Traslado de estudiantes por cambio de escenario pedagógico a Camping CCR 08 de noviembre curso 8°A	1	
4	Traslado de estudiantes por cambio de escenario pedagógico a Camping CCR 08 de noviembre curso 8°B	1	
5	Traslado de estudiantes por cambio de escenario pedagógico a Camping CCR 15 de noviembre curso 8°A	1	
6	Traslado de estudiantes por cambio de escenario pedagógico a Camping CCR 15 de noviembre curso 8°B	1	
7	Traslado de estudiantes por cambio de escenario pedagógico a Camping CCR 22 de noviembre curso 8°A	1	
8	Traslado de estudiantes por cambio de escenario pedagógico a Camping CCR 22 de noviembre curso 8°B	1	
9	Traslado de estudiantes por cambio de escenario pedagógico a Camping CCR 29 de noviembre curso 8°A	1	
10	Traslado de estudiantes por cambio de escenario pedagógico a Camping CCR 29 de noviembre curso 8°B	1	

<b>Proveedor Sugerido según cotización N°:</b>	Pullman Yuri's
Observaciones: Se adjunta cotizaciones	
<b>Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:</b>	

*[Firma manuscrita]*  
 Liceo Bicentenario  
 Diego Portales Palazi  
 Eduardo Soto Donost  
 Director  
 CALAMA

**Justificación Técnica 2023**

**1- Nombre de la acción:** APRENDIENDO EN OTROS ESCENARIOS

**2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:**

La natación es una actividad física que aporta numerosos beneficios a los y las estudiantes; desempeñando un papel importante en el ámbito de la educación física. Entre los fundamentos del aporte de esta actividad en el contexto de los aprendizajes en la asignatura de educación física:

- **Desarrollo físico integral:** La natación involucra el uso de muchos grupos musculares y fomenta el desarrollo físico integral. Además, mejora la resistencia cardiovascular, la fuerza muscular y la flexibilidad.
- **Promoción de la salud:** La natación es una forma efectiva de ejercicio cardiovascular que puede ayudar a mantener un peso saludable, mejorar la circulación sanguínea y fortalecer el sistema cardiovascular. También puede ser beneficioso para la salud mental, ya que la actividad física está vinculada a la liberación de endorfinas, que son neurotransmisores relacionados con la sensación de bienestar.
- **Adquisición de habilidades acuáticas:** La natación enseña habilidades acuáticas esenciales para la seguridad personal. Aprender a nadar puede ser crucial en situaciones de emergencia y puede reducir el riesgo de accidentes relacionados con el agua.
- **Desarrollo de habilidades motoras:** La natación implica el dominio de una variedad de habilidades motoras, como la coordinación, la equilibrio y la propulsión. Estas habilidades motoras pueden tener beneficios transferibles a otras actividades físicas y deportes.
- **Fomento del trabajo en equipo y la cooperación:** En entornos educativos, las clases de natación a menudo se realizan en grupos. Esto fomenta el trabajo en equipo, la cooperación y el compañerismo, ya que los estudiantes interactúan entre sí mientras participan en diferentes actividades acuáticas.
- **Desarrollo de la autoconfianza:** Superar el miedo al agua y aprender a nadar pueden aumentar la autoconfianza de los estudiantes. El logro de metas personales en un entorno acuático puede transferirse a otras áreas de la vida, promoviendo una actitud positiva hacia los desafíos.
- **Inclusión:** La natación es una actividad física que puede ser adaptada para satisfacer las

- Estimulación cognitiva: La natación también puede tener beneficios para el desarrollo cognitivo, ya que requiere la coordinación de movimientos, el seguimiento de instrucciones y la toma de decisiones rápidas, lo que puede tener un impacto positivo en la función cerebral.

En resumen, la natación es una actividad que va más allá del simple ejercicio físico, ofreciendo una variedad de beneficios para el desarrollo integral de los y las estudiantes en el ámbito de la educación física.

### 3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

La actividad se enmarca dentro de la planificación anual de la asignatura de Educación Física. Además impacta en los aprendizajes y en la calidad de vida de los y las estudiantes en alguno de los siguientes aspectos:

- Mejora de la salud física
- Desarrollo de habilidades motoras:
- Reducción del estrés y la ansiedad.
- Desarrollo de la disciplina y la perseverancia
- Mejora de la autoconfianza
- Estimulación mental
- Mejora de la salud general
- Socialización y trabajo en equipo

### 4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Su cobertura corresponde al 100% de los y las estudiantes de 8° básico

#### Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del  
 Coordinador-a:

**AUTORIZADO**

  
**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
 Director de Educación (I)

